



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO  
PROCESO CAS N° 033-2022-UE-AYACUCHO  
Reemplazo Decreto de Urgencia N° 034-2021**

**I.- GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria:**

La Corte Superior de Justicia de Ayacucho pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir una (01) posición CAS, conforme se detalla a continuación:

Nº	Código	Prestación	Dependencia	Retribución Económica S/	Cantidad
1	01319	ANALISTA	MODULO PENAL CENTRAL (VRAEM)	3,722.00	1

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

- Módulo Penal Central de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

- Coordinación de Recursos Humanos de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho

**4. Tipo de Proceso de Selección:**

- Bajo el Decreto de Urgencia N° 034-2021

**II.- PERFIL DE LOS PUESTOS**

**1) Analista (01319)**

Requisitos	Detalle
<b>Experiencia</b>	✓ Obligatorio: Experiencia laboral mínima de tres (03) años, de los cuales dos (02) años de ellos deben ser en Instituciones Públicas, (acreditado con certificado o constancia de trabajo).
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Planificación</li> <li>✓ Autocontrol.</li> <li>✓ Dinamismo</li> <li>✓ Adaptabilidad</li> <li>✓ Creatividad / Innovación</li> </ul>
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	✓ Obligatorio: Título Profesional Universitario en Administración, Contabilidad, Economía, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Derecho y/o Psicología; y con estudios de Postgrado en materias relacionadas con el cargo (acreditado).
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Deseable: Diplomados y/o Cursos de especialización en Gestión Pública (acreditado).</li> <li>✓ Deseable: Diplomado y/o Curso de Especialización en la normatividad del sector público (acreditado).</li> </ul>





<b>Conocimiento para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimiento del trámite del Nuevo Código Procesal Penal.</li> <li>✓ Conocimiento y manejo de Ofimática</li> </ul>
--	---

### III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

#### 1) Analista (Código 01319)

- Asignar a los Especialistas Judiciales de Audiencia, las Audiencias programadas buscando un equilibrio de carga por etapa, tipo de proceso y complejidad del caso.
- Supervisar rigurosamente el descargo de las actas y audio en el sistema informático dentro de los plazos establecidos.
- Supervisar la adecuada redacción de las Actas.
- Compilar los legajos de Actas de los registros de Audiencia.
- Monitorear el desarrollo de las funciones de los Especialistas de Audiencia, verificar que cuenten con medios de soporte tecnológicos alternos, gestionarlos de ser necesario.
- Programar las audiencias solicitadas por órganos jurisdiccionales de otras sedes, debiendo organizara agendas, gestionar el traslado en cuanto a unidades móviles, viáticos y otros.
- Consolidar la estadística en base a las Actas de Audiencia y otros mecanismos y reportar los indicadores que se establezcan.
- Cumplir las demás obligaciones que le señala la Ley, los reglamentos y manuales correspondientes.
- En las sedes no interconectadas: Remitir semanalmente en coordinación con el Área de Soporte Técnico del Módulo Penal en la sede central, las copias de seguridad (CD, DVD, u otros) de los registros de audio y/o video de las audiencias y almacenar una copia de los mismos.
- Verificar el cabal y oportuno cumplimiento de los Especialistas Judiciales de Juzgado y de Audiencias en cuanto al descargo de hitos estadísticos en el sistema correspondiente.
- Otras funciones inherentes al cargo que le asigne el Administrador del CPP.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
<b>Prestación del Servicio se realizará en la modalidad</b>	Analista	01319	Modalidad Presencial en el Módulo Penal del Vraem.
<b>Duración del contrato</b>	Del 14 de noviembre del 2022 al 31 de diciembre de 2022. <b>Renovación sujeta a la disponibilidad presupuestal para el año 2023. No requiere de aviso para la culminación del contrato.</b>		
<b>Retribución económica S/</b>	Analista (01319)	S/. 3,722.00 (Tres mil setecientos veintidós con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con número de Ruc.</li> <li>- No contar con antecedentes penales ni policiales</li> </ul>		





## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

### 1) Proceso de selección para reemplazo de personal (D. U. N° 034-2021)

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	03 de noviembre de 2022	Gerencia de Administración Distrital
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 04 al 08 de noviembre del 2022 (03 días hábiles)	Responsables del registro
2	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 04 al 08 de noviembre del 2022 (03 días hábiles)	Coordinación de Recursos Humanos
3	<p>Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP y envío del reporte de postulación y las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación. Así como el anexo I que figura en las bases del proceso, e imagen del Documento Nacional de Identidad (DNI) al Correo electrónico: <a href="mailto:csjayacuchocas@pj.gob.pe">csjayacuchocas@pj.gob.pe</a></p> <p>El/la postulante deberá señalar en el correo a que Concurso Público de Mérito CAS se presenta y a que prestación postula.</p> <p>Asunto: PROCESO CAS 012-2022 (colocar el cargo al cual postula)</p> <p>Ejemplo: PROCESO CAS 012-2022 Coordinador de Causa</p>	08 de noviembre de 2022 24 HORAS	Postulante
<b>SELECCIÓN</b>			
4	Evaluación Curricular – Sin puntajes ( <b>en base a lo registrado en la postulación</b> )	09 de noviembre de 2022	Coordinación de Recursos Humanos
5	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes ( <b>en base a lo registrado en la postulación</b> )	09 de noviembre de 2022	Coordinación de Recursos Humanos
6	Evaluación Curricular – Con puntajes ( <b>en base a lo registrado en la postulación</b> )	10 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc





7	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes <b>(en bases a lo registrado en la postulación)</b>	10 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
8	Entrevista Personal	11 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
9	Resultados de la Entrevista Personal	11 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
10	Resultados Finales	11 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
11	Declaración de Ganadores/as	11 de noviembre de 2022	Coordinación de Recursos Humanos
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>			
12	Suscripción del contrato	14 al 16 de noviembre de 2022	Coordinación de Recursos Humanos
13	Registro de contrato	14 al 18 de noviembre de 2022	Coordinación de Recursos Humanos

## VI. FASES DE EVALUACIÓN:

Procesos de selección para reemplazo de personal (D.U. N° 034-2021), cuenta con los siguientes puntajes:

### 1. Analista (Código 01319)

Fases del proceso de Selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR CON PUNTAJE</b>	25 puntos	35 puntos
<b>Experiencia</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Obligatorio: Experiencia laboral mínima de tres (03) años, de los cuales dos (02) años de ellos deben ser en Instituciones Públicas, (acreditado con certificado o constancia de trabajo) <b>(10 puntos)</b>.</li><li>Por cada año de experiencia adicional se otorgará 02 puntos (hasta un máximo de <b>06 puntos</b>).</li></ul>	10 puntos	10 puntos  06 puntos
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Obligatorio: Título Profesional Universitario en Administración, Contabilidad, Economía, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Derecho y/o Psicología, con estudios de Postgrado en materia relacionados con el cargo (acreditado) <b>(15 puntos)</b>.</li></ul>	15 puntos	15 puntos





<b>Cursos y/o Especializaciones</b>		
• Deseable: Diplomados y/o Especialización en Gestión Público (acreditado) <b>(02 puntos)</b> .		02 puntos
• Deseable: Diplomado y/o Curso de Especialización en la normatividad del sector público <b>(2 puntos)</b>		02 puntos
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	<b>26 puntos</b>	<b>65 puntos</b>
<b>TOTAL</b>	<b>---</b>	<b>100</b>

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado, no será considerado como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

**El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular y entrevista personal).**

#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada I que figura en las bases del proceso, la cual deberán ser presentadas debidamente llenadas y suscritas. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

**La documentación deberá ser presentada en el momento que la Comisión lo requiera conforme al cronograma del presente proceso:**

- ✓ Documento de Identidad (DNI)
- ✓ Declaración Jurada que figura en la presente bases: Anexo N° 1.
- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y suscrito por el/la postulante.
- ✓ Constancia de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación).
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado (a) de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, consultas reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se precisa a continuación:

- A) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los Resultados a la Evaluación Curricular sin puntaje: al correo electrónico [csjayarecursoshumanos@pj.gob.pe](mailto:csjayarecursoshumanos@pj.gob.pe)





- B) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los Resultados a la Evaluación Curricular con puntaje, relación de postulantes aptos, Resultados de la entrevista personal, relación de cumplimiento de envío de información (después de entrevista) y resultados finales: al correo electrónico [csjayacuchocas@pj.gob.pe](mailto:csjayacuchocas@pj.gob.pe)

